

5. *Garantía provisional:* 128.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta.
Servicio de Contratación.
Localidad y código postal: Madrid, 28071.
Teléfono: 532 50 89, extensión 23-36.
Telefax: 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y técnica de la empresa: Puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 2 de enero de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza de Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 14 de enero de 1998, a las diez quince horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1997.-El Director general.-66.347.

Resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de subtítulo electrónico de películas de la Filmoteca Española (cine Doré) durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.
Lugar de ejecución: Madrid.
Plazo de ejecución: Según pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 11.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 220.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Mesa de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28004.

Teléfono: 532 50 89, extensión 23-36.

Telefax: 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera: Según punto 6.2 e) del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 5 de enero de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza de Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 14 de enero de 1998, a las nueve cuarenta y cinco horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1997.-El Director general.-66.348.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales de Albacete por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de cursos y actividades a desarrollar para el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete.

2. *Objeto del contrato:*

a) Consultoría y asistencia:

C. P. 123/97: Curso FPO Joyería Básica.

C. P. 124/97: Curso FPO Joyería Artística.

b) Lugar de ejecución: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete.

c) A lo largo del año 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

C. P. 123/97: 3.300.000 pesetas.

C. P. 124/97: 4.290.000 pesetas.

5. *Garantías provisionales:*

C. P. 123/97: 66.000 pesetas.

C. P. 124/97: 85.800 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF), con domicilio en calle Jesús del Gran Poder, número 1, 02006 Albacete, teléfono (967) 21-65-61.

7. *Presentación de ofertas:*

Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día contando desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de ofertas será en el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, calle Jesús del Gran Poder, número 1, 02006 Albacete.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58.

c) Madrid.

d) 12 de enero de 1998.

e) Once horas.

9. *Gastos del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 13 de noviembre de 1997.-El Director Gerente, Francisco Girón Martínez.-66.188.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real por la que se convoca concurso público 1/98 para la contratación de los servicios de limpieza de las instalaciones en las dependencias de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Salud para el ejercicio 1998.

A) *Objeto:* El objeto del contrato es la realización de la limpieza en las dependencias de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Salud, y que se desglosa en los siguientes lotes:

Lote número 1:

Avenida Rey Santo, número 2. Ciudad Real.
Ronda de Alarcos, número 36. Ciudad Real.
Calle Río, números 7 y 8. Ciudad Real.
Pasaje de Lanzarote, número 4. Ciudad Real.
Calle Tintorerías, número 3. Ciudad Real.
Tipo máximo de licitación: 13.429.680 pesetas.

Lote número 2:

Calle Refugio, número 9. Ciudad Real.
Plaza de San Francisco, número 3. Ciudad Real.
Ronda de la Mata, número 8. Ciudad Real.
Ronda de la Mata, número 10. Ciudad Real.
Tipo máximo de licitación: 11.381.320 pesetas.

Lote número 3:

URE de Puertollano. Calle Goya, número 29.
CAISS de Puertollano. Cristales. Calle Cuadro, número 44.
Tipo máximo de licitación: 1.912.000 pesetas.

Lote número 4:

URE de Valdepeñas. Calle Calvo Sotelo, número 20.
CAISS de Valdepeñas. Avenida Estudiantes, sin número.
Tipo máximo de licitación: 2.218.000 pesetas.

Lote número 5:

Administración de Alcázar de San Juan. Calle Lorenzo Rivas, número 25.
Tipo máximo de licitación: 4.231.000 pesetas.

Lote número 6: CAISS de Tomelloso. Calle Lepanto, número 2. Tipo máximo de licitación: 1.385.000 pesetas.

Lote número 7: CAISS de Manzanares. Calle Sotomayor, número 7.

Tipo máximo de licitación: 818.000 pesetas.
Lote número 8: CAISS de Almadén. Plaza Constitución, número 3.

Tipo máximo de licitación: 818.000 pesetas.

B) **Contratación:** La duración del contrato se computará desde el 1 de enero de 1998 hasta el 31 de diciembre de 1998, pudiendo ser prorrogado conforme a lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas que rige para esta contratación.

D) La cantidad máxima a invertir en el presente contrato es la especificada en los lotes que anteceden, entendiéndose incluido el IVA en cada uno de ellos.

Todos los gastos que origine la empresa para realizar sus trabajos, así como el IVA y cualquier otro impuesto, tasa o arbitrio, se considerarán incluidos en el precio del contrato.

E) El plazo de presentación de ofertas vence a los veintiséis días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) El pliego de condiciones que ha de regir el presente concurso público, tanto general como particular, así como los modelos de proposición económica, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría Provincial (Negociado de Patrimonio) de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en esta capital, avenida Rey Santo, número 2, tercera planta.

G) El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del ofertante que resulte adjudicatario.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1997.—El Director provincial, Manuel Sánchez Ordóñez.—66.516.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real por la que se convoca concurso público 2/98 para la contratación de los servicios de mantenimiento de calefacción y aire acondicionado para el ejercicio de 1998.

A) **Objeto:** El objeto del contrato es el mantenimiento de los equipos de calefacción y aire acondicionado en las dependencias de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Salud que se detallan a continuación: Ciudad Real (avenida Rey Santo, número 2; ronda de Alarcos, número 36; calle Refugio, número 9; calle Río, números 7 y 8; plaza de San Francisco, número 3; ronda de la Mata, números 8 y 10, y pasaje de Lanzarote, número 4), y en Alcázar de San Juan (calle Lorenzo Rivas, número 25).

B) **Contratación:** La duración del contrato se computará desde el 1 de enero de 1998 hasta el 31 de diciembre de 1998, pudiendo ser prorrogado conforme a lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas que rige para esta contratación.

C) La cantidad máxima a invertir en el presente contrato es la de 2.900.150 pesetas, entendiéndose incluido el IVA.

D) Todos los gastos que origine la empresa para realizar sus trabajos, así como el IVA y cualquier otro impuesto, tasa o arbitrio, se considerarán incluidos en el precio del contrato.

E) El plazo de presentación de ofertas vence a los veintiséis días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) El pliego de condiciones que ha de regir el presente concurso público, tanto general como particular, así como los modelos de proposición económica, se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría Provincial (Negociado de Patrimonio) en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en esta capital, avenida Rey Santo, número 2, tercera planta.

G) El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del ofertante que resulte adjudicatario.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1997.—El Director provincial, Manuel Sánchez Ordóñez.—66.515.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en las Islas Baleares por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 3/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial en las Islas Baleares.

c) Número de expediente: 3/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Limpieza de las oficinas periféricas de la Dirección Provincial.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 225, de 19 de septiembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 11.000.000 de pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 31 de octubre de 1997.

b) Contratista: Euroлимп.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.811.664 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 1997.—El Director provincial, Antonio Comas Barceló.—66.340-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en las Islas Baleares por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 1/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial en las Islas Baleares.

c) Número de expediente: 1/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Limpieza de los locales compartidos por la Dirección Provincial.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 225, de 19 de septiembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 24.500.000 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 31 de octubre de 1997.

b) Contratista: «Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 22.825.519 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 1997.—El Director provincial, Antonio Comas Barceló.—66.338-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en las Islas Baleares por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 2/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial en las Islas Baleares.

c) Número de expediente: 2/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de las instalaciones de los locales compartidos por la Dirección Provincial.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 225, de 19 de septiembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 10.000.000 de pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 31 de octubre de 1997.

b) Contratista: «Coibsa-Emte Service, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.091.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 1997.—El Director provincial, Antonio Comas Barceló.—66.339-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga por la que se anuncia convocatoria del concurso abierto número 1/98, para la contratación del nombramiento de depositario de los bienes embargados por las distintas Unidades de Recaudación Ejecutiva dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga.

1. **Entidad adjudicadora:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales y Patrimonio. Expediente 1/98.

2. **Objeto del contrato:** Servicio de depósito de bienes muebles y vehículos embargados por las distintas Unidades de Recaudación Ejecutiva dependientes de esta Dirección Provincial en Málaga capital y provincia. El plazo de ejecución será por el periodo comprendido entre la fecha de formalización del correspondiente contrato y hasta el 31 de diciembre de 1998 o haberse agotado el crédito disponible para la ejecución del mismo.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. **Presupuesto base de licitación:** Los indicados en el pliego de condiciones técnicas.

5. **Garantías provisional:** 254.200 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Ingeniero de la Torre Acosta, número 5, cuarta planta, 29007 Málaga, teléfono (95) 261-95-83, fax (95) 261-95-81.

7. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 23 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle